

## Sonami advierte “amenaza” a la producción de litio: Consulta sobre protección en salar de Atacama preocupa a mineras

EYN

La fase final de la consulta pública impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente para declarar más de 76 mil hectáreas del salar de Atacama como Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) ha escalado en tensión. El proceso enfrenta un severo cuestionamiento por parte del sector privado y empresas estatales, quienes acusan una falta de solidez técnica y jurídica en la propuesta gubernamental.

A través de una columna publicada en este diario por el profesor de la UC y especialista en minería, Gustavo Lagos, además de una carta del presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Jorge Riesco, se levantaron alertas sobre las múltiples consecuencias de este proceso.

Riesco calificó la iniciativa de “inexplicable”. El dirigente gremial advirtió que la medida representa una “amenaza a toda

Ministra Aurora Williams defendió el procedimiento como un pilar fundamental de la Estrategia Nacional del Litio.



**El Ministerio del Medio Ambiente** busca declarar más de 76 mil hectáreas del salar de Atacama como Área de Conservación.

la producción de litio y de otros minerales” que se desarrolla en la zona, argumentando que el proceso carece de los reglamentos necesarios de la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Se-

gún Riesco, se estaría incurriendo en una “flagrante falta de cumplimiento de condiciones mínimas para una consulta pública informada”, buscando acelerar un decreto supremo antes del término de la actual

administración.

Desde el Ejecutivo, la ministra de Minería, Aurora Williams, defendió el procedimiento como un pilar fundamental de la Estrategia Nacional del Litio. La secretaria de Estado subrayó que la creación de una red de salares protegidos es un “desafío inédito” y que las observaciones recibidas serán “debidamente sopesadas” por la cartera de Medio Ambiente.

En una línea de mayor cautela institucional, el presidente ejecutivo de Codelco, Máximo Pacheco, valoró el espacio democrático de consulta. “Se hace política pública y se hace regulación económica escuchando a los distintos actores”, señaló, confirmando que la estatal ya entregó su información y observaciones técnicas al proceso.